

20572 RESOLUCION de 29 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace público el resultado del concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de julio de 1981, Vista la propuesta del Tribunal calificador del concurso celebrado para la provisión de una plaza de Viceinterventor de Fondos, ha acordado nombrar para dicho cargo al aspirante don Pedro González Laguna.

Córdoba, 29 de julio de 1981.—El Alcalde.—13.136-E.

20573 RESOLUCION de 30 de julio de 1981, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, referida a convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 11 de marzo de 1981, acordó convocar oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla orgánica, dotada con el nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7), y demás emolumentos que legalmente le corresponden.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio.

Las bases completas y convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», número 107, de fecha 7 de mayo de 1981, y el programa rectificado y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», número 173, de fecha 23 de julio.

San Sebastián de los Reyes, 30 de julio de 1981.—El Alcalde. 13.097-E.

20574 RESOLUCION de 30 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Sonseca, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Acordado por este Ayuntamiento la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, han sido publicadas las bases íntegras que rigen la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» correspondiente al día 28 de julio de 1981, número 169, pudiendo presentarse las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en cuyo caso se indicará en la propia instancia el número del giro postal mediante el cual se remite el importe de los derechos de examen y reintegros de la instancia, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que le comunico para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Dios le guarde muchos años.

Sonseca, 30 de julio de 1981.—El Alcalde.—12.905-E.

20575 RESOLUCION de 31 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

Resolución Presidencial recaída en el expediente de oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, cuya convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Pontevedra número 4, de 7 de enero próximo pasado.

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a esta oposición libre, la cual fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de 4 de abril de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 12 de mayo siguiente.

Segundo.—Conforme con la base quinta de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar la referida oposición está integrado por los siguientes miembros:

Presidente: El de la excelentísima Corporación provincial, Ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, como titular, y como suplente el Ilustrísimo señor Vicepresidente don Eladio Portela Paz.

Vocales:

Don José Luis Meilán Gil, Catedrático de Derecho Administrativo, como titular, y como suplente don José Luis Carro Fernández-Valmayor, en representación del Profesorado Oficial;

don Manuel Ezquieta Fernández, como titular, y don Víctor Soto Bello, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don José Luis de la Torre Nieto, como titular, y don Julio Antonio Pedrosa Vicente, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado; el Secretario de la Diputación Provincial interino, don Antonio Castro López, como titular, y como suplente, don Manuel Blanco Filgueira.

Secretario: Don Manuel Blanco Filgueira, Jefe de la Sección de Personal y don Fernando Mazaira Garro, como suplente.

Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse recusaciones contra los miembros del Tribunal, o contra alguno de ellos, fundamentado en causa legítima, de acuerdo con el Reglamento General de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, y bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pontevedra, 31 de julio de 1981.—El Presidente en funciones, Eladio Portela Paz.—El Secretario accidental, Manuel Blanco Filgueira.—12.114-E.

20576 RESOLUCION de 11 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Cuéllar, referente a la provisión en propiedad mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 95, de fecha 10 de agosto, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el coeficiente 2,3.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil, en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuéllar, 11 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.362-E.

20577 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente a la oposición para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este Ilmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 31 de agosto, aprobó la composición del Tribunal calificador de los ejercicios correspondientes a la oposición libre convocada para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnicos de Administración General, quedando integrado en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: Don Eduardo García Fernández, Alcalde-Presidente.

Suplente: Don José Luis Cermeno Melero, Teniente de Alcalde Delegado de Personal.

Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Don Faustino Pereiro Gete, titular, y suplente, don Félix Marín Leyva.

Por el Instituto de Estudios de la Administración Local: Don Juan Antonio López Milara, titular, y suplente, don Carlos Carrasco Canals.

Por la Abogacía del Estado: Don Miguel Ángel Buitrago Novoa, titular, y suplente, don Ernesto Maraver.

Don Antonio Hernández Caballo, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Doña Carlota Roch Martínez de Azcoitia, Técnico de Administración General del Ayuntamiento, y suplente, don Agustín Marañón Banegas, Oficial Técnico de Administración General.

Igualmente se resolvió señalar el próximo día 5 de octubre, a las diez de la mañana, en el salón de actos de esta Casa Consistorial para el comienzo de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aranjuez, 1 de septiembre de 1981.—El Alcalde-Presidente. 13.801-E.

20578 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1981, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se rectifica error en la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Medicina General).

Habiéndose producido un error en el anuncio sobre lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Medicina General), de esta excelentísima Diputación, se rectifica dicho error en el sentido de que el destino de dicha plaza es en el Hospital Provincial de Plasencia en lugar de Cáceres, como se consignaba en el mencionado anuncio.

Cáceres, 2 de septiembre de 1981.—El Secretario.—13.755-E.